

**FEDERACION NAVARRA DE JUDO Y D.A**  
NAVARRA ARENA  
Plaza Aizagerria, 1 – 2º  
Teléf. 948 21 32 19 – 699 18 06 94  
E-mail: secretaria@fnjudo.com  
www.fnjudo.com  
31006 PAMPLONA



**NAFARROAKO JUDO ETA K.E. FEDERAKUNTZA**  
NAFARROAKO ARENA  
Aizagerria Plaza, 1 - 2º  
Teléf. 948 21 32 19 – 699 18 06 94  
E-mail: secretaria@fnjudo.com  
www.fnjudo.com  
31006 IRUÑA

## **ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE JUDO Y D.A.**

En Pamplona, en la sede de la Federación Navarra de Judo y Deportes Asociados, sita en Pabellón Arana – Plaza Aizagerria, 1, a las 13:00 horas, del día 27 de julio de 2020, se reúnen:

Dña. Rebeca Arranz Hermosilla  
Presidente de la Junta Electoral  
D. Jesús Ederra Fernández  
Vocal de la Junta Electoral  
D. Asier Marco Hernández  
Secretario de la Junta Electoral

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

- 1º.- Aprobación del Censo Electoral Definitivo
- 2º.- Ruegos y preguntas.

### **ACUERDOS**

1º.- Se acepta la reclamación presentada al estamento de deportistas y técnicos y se procede a la modificación de los censos provisionales, de ambos estamentos, publicados el 15 de julio de 2020. Los nuevos censos publicados con fecha de hoy serán los definitivos.

En cuanto al Censo provisional de Jueces y Árbitros y el Censo Provisional de Clubes y Entidades Deportivas, también publicado el 15 de julio, pasan a ser Censo Electoral Definitivo al no presentarse reclamación alguna.

2º.- No se producen, ruegos y preguntas.

La presente Resolución de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Judo y D.A. podrá ser recurrida ante el Comité de Justicia Deportiva de Navarra en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación de la misma.

A las 13:30 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los asistentes la conformidad con lo en ella acordado

Fdo. Rebeca Arranz Hermosilla  
Presidente

Fdo. Jesús Ederra Fernández  
Vocal

Fdo. Asier Marco Hernández  
Secretario